

ACTA DE SESIÓN No. CD-43/2022 (versión pública. Art. 30 LAIP).

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas del miércoles 31 de agosto de dos mil veintidós. En el salón de sesiones de la Superintendencia del Sistema Financiero, reunidos para celebrar sesión de Consejo Directivo, con la asistencia del señor Superintendente del Sistema Financiero licenciado Mario Ernesto Menéndez Alvarado; los señores Superintendentes Adjuntos: ingeniera Evelyn Marisol Gracias-Superintendente Adjunta de Bancos, Aseguradoras y otras Entidades Financieras, licenciada Yasmin Arely Villanueva Rodríguez-Superintendente Adjunta de Instituciones Estatales de Carácter Financiero, licenciado José Genaro Serrano Rodríguez-Superintendente Adjunto de Valores y licenciado Sigfredo Gómez-Superintendente Adjunto de Pensiones; así como de los señores Directores Propietarios, licenciados: Carlos Gustavo Salazar Alvarado, Milagro de la Paz Elías Berríos y Pablo Noé Recinos Valle y los señores Directores Suplentes, licenciados: Jorge Miguel Kattán Readí, Carlos Abraham Tejada Chacón y José Saúl Quijada Pineda. Después de haberse establecido el quórum y declarar abierta la sesión, se aprueba la siguiente agenda:

- I. Solicitud de autorización para modificar el asiento registral de la señora Stephanie Pauline González Herrera, en el Registro de Intermediarios de Seguros que lleva esta Superintendencia, por cambio de nombre.
- II. *Información confidencial.*
- III. Revisión del Plan Estratégico 2021-2024, a junio 2022.
- IV. Proyecto de Presupuesto de la Superintendencia del Sistema Financiero para el año 2023.
- V. Varios. Desarrollándose la sesión así:

I) SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA MODIFICAR EL ASIENTO REGISTRAL DE LA SEÑORA STEPHANIE PAULINE GONZÁLEZ HERRERA, EN EL REGISTRO DE INTERMEDIARIOS DE SEGUROS QUE LLEVA ESTA SUPERINTENDENCIA, POR CAMBIO DE NOMBRE.

El Consejo Directivo, después de conocer y analizar el informe presentado por la Intendencia de Seguros relativo a la solicitud de autorización para modificar el asiento registral de la señora Stephanie Pauline González Herrera, en el Registro de Intermediarios de Seguros que lleva esta Superintendencia, por cambio de nombre, y CONSIDERANDO: I) Que de conformidad a lo establecido en el artículo 15 literal m) de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, es facultad de este Órgano Colegiado autorizar, modificar, suspender o cancelar los asientos registrales que lleva la Superintendencia, entre los que se encuentra el Registro de

Intermediarios de Seguros; II) Que el artículo 78 literal e) de la Ley indicada anteriormente, establece que esta Superintendencia organizará y mantendrá actualizados los registros que las leyes le encomiendan, entre los que se encuentra el Registro de Intermediarios de Seguros; así como al artículo 17 de las Normas para la Autorización de los Intermediarios de Seguros (NPS4-11), en lo relativo a informar los cambios que ocurran en la información contenida en los documentos presentados por el intermediario de seguros, por lo cual, es procedente realizar la modificación de asiento registral de la referida Agente de Seguros Independiente, por tanto, **ACUERDA:** 1) Autorizar a partir de la fecha de este acuerdo, la modificación de asiento registral por actualización del nombre de la señora Stephanie Pauline González Herrera a Stephanie Pauline González Flores, en el Registro de Intermediarios de Seguros que lleva esta Superintendencia, con número de Asiento Registral IS-0113-2016, bajo el código No. IVD-1812; y 2) Comunicar el numeral 1) de este acuerdo a la señora Stephanie Pauline González Flores. **COMUNÍQUESE.**

II) Información confidencial (*Art. 33 Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero relacionado con Art. 24 literal d. de LAIP*).

Se hace constar que durante el desarrollo del punto II, se incorporó a la sesión la señora Directora, licenciada Morena Areli Salinas de Mena.

III) REVISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024, A JUNIO 2022.

El Consejo Directivo, después de conocer el estado de la ejecución del plan estratégico a junio 2022, presentado por la Dirección de Planificación y Estudios, **ACUERDA:** I. Darse por enterado del informe de la revisión del Plan Estratégico de la SSF a Junio 2022. II. Reprogramar finalización del proyecto estratégico "Optimización de los servicios de la Dirección de Atención al Usuario", al 17-October-2022. III. Reprogramar finalización del proyecto estratégico "Implementación de la Base Única de Afiliados y Empleadores con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social", al 30-septiembre-2022. IV. Reprogramar la finalización del proyecto estratégico "P8. Fortalecimiento de la ciberseguridad", al 21-noviembre-2022. V. Reprogramar finalización del proyecto estratégico "Desarrollo e implementación de un modelo de evaluación de la calidad de supervisión y atención a trámites", al 23-diciembre-2022.

Se hace constar que al inicio del punto III se incorporó a la sesión el señor Director Propietario, licenciado Marlon Antonio Vásquez Ticas, quien concurrió con su voto para aprobar este punto.

IV) PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO PARA EL AÑO 2023.

El Consejo Directivo, después de conocer el Proyecto de Presupuesto de la Superintendencia del Sistema Financiero para el año 2023, presentado por la Dirección de Administración y Finanzas, **ACUERDA:** I. Aprobar el Proyecto de Presupuesto de la Superintendencia del Sistema Financiero para el año 2023, que se enviará al Ministro de Hacienda y posteriormente será sometido por el Presidente de la República a consideración y aprobación del Consejo de Ministros; II. Aprobar las Políticas de Ejecución y Seguimiento del presupuesto para el año 2023; III. Aprobar la Política Salarial para el año 2023; y IV. Aprobar Régimen salarial para el año 2023. Los anexos de cada uno de los romanos anteriores forman parte integral de este acuerdo.

V) VARIOS. No fueron propuestos puntos varios.

Y no habiendo más que tratar se cierra la sesión a las catorce horas con nueve minutos de este mismo día.

Mario Ernesto Menéndez Alvarado

Yasmin Arely Villanueva Rodríguez

José Genaro Serrano Rodríguez

Sigfredo Gómez

Carlos Gustavo Salazar Alvarado

Milagro de la Paz Elías Berríos

Marlon Antonio Vásquez Ticas

Pablo Noé Recinos Valle

Jorge Miguel Kattán Readí

Morena Areli Salinas de Mena

Carlos Abraham Tejada Chacón

José Saúl Quijada Pineda

Evelyn Marisol Gracias